

MANUAL INTEGRADO DE GESTIÓN TRANSPORTES GILSAN S.L

CAPITULO 1 POLÍTICA Y COMPROMISO

1. POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN

El Gerente de AUTOCARES GILSAN S.L quiere comunicar con la presente declaración, la Política de Gestión de la Calidad, Seguridad Vial, Seguridad en el Trabajo y Medioambiental establecida para esta empresa.

En un entorno con clientes y administraciones que exigen cada día un mejor trato y eficacia nos hemos de diferenciar de la competencia mediante la calidad asociada a nuestros tratamientos, nuestra búsqueda de la mejora continuada y un respeto al medio ambiente. *Además, entendemos que la Prevención de riesgos y seguridad vial es un objetivo prioritario de la empresa y responsabilidad de todos los que trabajamos en ella*

En base a ello se define nuestra Política Integrada de Gestión, revisada continuamente y se establecen los siguientes principios:

- e) *Cumplimiento de los requisitos contractuales, incluyendo las limitaciones legales, políticas, financieras, técnicas y otras.*
- f) *Evaluación de proveedores y subcontratistas.*
- g) *Planificación, Control, Seguimiento y Medición de los procesos*
- h) *Formación del personal.*
- i) *Implantación de acciones correctivas / preventivas y su seguimiento.*
- j) *Análisis de resultados para la mejora del Sistema de Gestión Integrado.*
- k) *Cumplimiento de la reglamentación y normativa aplicable.*
- l) *Sensibilización, Adiestramiento, Formación y Capacitación del personal de la empresa.*
- m) *Integrar, en el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, así como en todos los niveles de la línea jerárquica de mando, la Gestión de Prevención de Riesgos cuya responsabilidad alcanza a todo el personal de AUTOCARES GILSAN S.L*
- n) *Cumplir los requisitos establecidos por la legislación vigente y aquellos otros suscritos con los clientes en materia de seguridad y salud.*
- o) *Implantar un sistema de gestión de prevención de riesgos en Seguridad y Salud derivados de la actividad de la empresa basado en los requisitos establecidos por la norma OHSAS 18.001, asignando los recursos necesarios para la identificación y corrección de éstos, articulando los mecanismos necesarios para su mejora continua. Este sistema será compatible con los requisitos de ISO 39001 en materia de seguridad vial.*
- p) *Promover una conducta segura entre los trabajadores, informándoles sobre los riesgos existentes en sus puestos de trabajo, así como las medidas preventivas a adoptar.*
- q) *Garantizar la participación de todos los trabajadores, estableciendo los mecanismos necesarios para que esta política sea comprendida, desarrollada y mantenida al día en todos los niveles de AUTOCARES GILSAN S.L*
- r) *Integrar a nuestros colaboradores y contratistas en el compromiso activo de mejora continua de la seguridad.*
- s) *Revisar periódicamente la política de integrada del SIG y compromisos para comprobar que sigue siendo adecuada a la realidad de la empresa, favoreciendo de esta manera un proceso de mejora continúa.*
- t) *Establecer la realización periódica de auditorias, tanto internas como externas, que verifiquen el grado de cumplimiento de la política preventiva en materia de Seguridad y Salud*
- u) *Asegurar la prevención de los daños y evitar el deterioro de la salud*

Esto requiere el compromiso y la participación de todo el personal de AUTOCARES GILSAN S.L conociendo el contenido de esta política y con la adecuada aplicación del presente Manual, de los Procedimientos Generales y de toda la documentación que integra el Sistema Integrado de gestión.

Los objetivos trazados incluyen el compromiso de cumplimiento con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable y una mejora continua y razonable de su actuación medioambiental para la prevención de la contaminación, mediante la evaluación de sus interacciones con el entorno y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles, económicamente viables.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política de Calidad y Gestión Ambiental, la Dirección comunica dicha política entre sus empleados y proveedores externos y la pone a disposición de las partes interesadas, buscando mantener siempre elevado el grado de participación del personal y de las partes interesadas en las actividades relacionadas y en la búsqueda de mejoras.